

ASUNTO:

COPIA.

Relacionado con el expediente del Plan Clayton.

Al Agente extranjero señalado por la prensa es Andrés Span, según datos proporcionados a la Dirección General de Información por el señor Padrés, Gerente de "El Popular y por La Prensa. Estos datos llegaron a conocimiento de los informantes por el señor José R. Colín, lo mismo que por otros impresores, quienes afirman que Span les dijo ser Agente de Gobernación.

Por acuerdo del C. Subsecretario, hoy 13 de noviembre, compareció ante este Departamento el señor Span, a quien se notificó que debe devolver la credencial número 99 que le fué expedida en julio de 1946. - Span dijo que no tiene esta tarjeta-credencial en su poder por haberla destruido; que él no ha confiscado ninguna propaganda relacionada con el Plan Clayton, que es Agente de la Policía -Servicio Secreto- del D.F. - que lo único que hizo, por órdenes del Coronel Inurreta, fué localizar la imprenta donde se hizo el trabajo a José R. Colín. Span exhibe la credencial número 2268 - como Agente de Grupo del Servicio Secreto. Sin embargo el Gral. Marín Ramos, Subjefe de la Policía, informó que Span no es miembro de la Policía.

Span prometió buscar entre sus papeles la credencial de Gobernación para devolverla, pues después dijo que no recordaba si la había roto o guardado.

En vista de su promesa de devolución, el C. Subsecretario ordenó que se le dejara ir, suspendiéndose la consignación que con anterioridad había dispuesto.

Noviembre 14 de 1947.